

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025. -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **12:23 doce horas con veintitrés minutos del día 17 diecisiete de julio del año 2025 dos mil veinticinco**, y reunidos en el Sala de conferencias, piso T, del Hotel Aloft (Plaza "Punto sur"), ubicado en el número 235 de la Avenida Punto Sur, Colonia Los Gavilanes, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645 se celebra la **Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2025**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Mayra Beatriz Esparza Andrade ; Vocal del Comité y abogado del CENDE C. Juan Ignacio Martínez Flores; por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco C. Luis Alfonso de Santiago García; Por el consejo de desarrollo agropecuario y agroindustrial de Jalisco C. Omar Palafox Sáenz; así como el representante del Órgano Interno de Control el C. Daniel Cortes Flores; Vocal del comité y Área Operativa del CENDE el C. Leobardo Magaña Corbalá; Vocal del comité y Contador del CENDE el C. Julio Cesar Flores Pozos; Vocal del Comité la C. Cynthia Mayela Bañuelos Estrada y por último quien funge como Secretario Técnico Suplente el C. Jerónimo Sánchez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar
- II.- Lectura del Orden del Día
- III.- Aprobación de Convocatoria y Bases del proceso de Licitación: OPD-CENDE-CC-004/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL CENDE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".
- IV.- Apertura de sobres de los procesos OPD-CENDE-CC-002/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLER DE COCINA PARA EL CENDE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; y OPD-CENDE-CC-003/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLER DE MANUALIDADES PARA EL CENDE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".
- V.- Informe del cuadro comparativo del proceso de licitación OPD-CENDE-CC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CENDE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".
- VI.- Asuntos Varios
- VII.- Clausura de Sesión

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **9** nueve de los once integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2025; y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable, por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

---ACUERDO. --- Único. - Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones: OPD-CENDI-CC-004/2025 "Adquisición de Productos de limpieza para el CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, con un presupuesto de \$400,000.00 IVA incluido, es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

---ACUERDO.--- Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación antes referida, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona a la Dirección Administrativa a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso: OPD-CENDI-CC-002/2025 "Adquisición de Insumos para taller de cocina, OPD-CENDI-CC-003/2025 "Adquisición de Insumos para taller de manualidades para el CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; de conformidad con el Artículo 24 inciso 1 fracción VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

El C. Daniel Cortes Flores, Representante del Órgano Interno de Control. Toma el uso de la voz e informa la presentación de propuestas para OPD-CENDI-CC-002/2025 "Adquisición de Insumos para taller de cocina para el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", Roberto López Mota con un monto de \$96,079.00 con IVA incluido; Juan Efrén Castañeda Reyes con un monto de \$130,000.00 con IVA incluido. -----

En la siguiente sesión se presentarán los cuadros comparativos y la evaluación técnica de las propuestas presentadas. -----

Presentación de propuestas para la convocatoria OPD-CENDI-CC-003/2025 "Adquisición de insumos para taller de manualidades para el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", No se presentan propuestas para esta licitación por lo que se declara como desierta y se da autorización para iniciar el segundo proceso. -----

--- ACUERDO. ---Único. -- Se tiene por cumplida las bases de licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes mismas que se describen en este punto de acuerdo de conformidad con el artículo 47 punto 1, 64 inciso 1, 65, inciso 1 fracción I, II y II, 67 y 69 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se les comenta a ustedes integrantes de este Comité por lo que respecta a la licitación OPD-CENDI-CC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE

SEGURIDAD Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se cuenta con la participación, propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de: -----

TJCO CENDI		CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL					
FECHA:	viernes, 4 de julio de 2023		Razón Social: Altretra S.A. de C.V.	Razón Social: Servicios Precisos S.A. de C.V.			
CONVOCATORIA:	OP3-CENDI-CC-005/2023		Domicilio: Av. Guadalupe #672, Col. Jardines de Guadalupe, Tzucupán, Yucatán.	Domicilio: Frente Miraflores 2008, Guadalupe, Jalisco.			
NOMBRE:	"Adquisición de Equipo de Seguridad y Recarga de Extintores"		Teléfono: 5551094159	Teléfono: 5556104220			
			Representante: Luis Cesar Hernandez	Representante: Ing. Alejandro Abitia Preciado			
			Correo: alotretra-admin@gmail.com	Correo: servicios@precisos.com			
			No. de Proveedor:	No. de Proveedor:			
			Estado:	Estado:			
			Día de Pago:	Día de Pago:			
			Tiempo de entrega:	Tiempo de entrega:			
			Antídoto:	Antídoto:			
Nr.	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal
1	22	piezas	Recarga de Extintor de polvo químico seco de 22 libras.	\$ 390.00	\$ 8,680.00	\$ -	\$ -
2	5	piezas	Recarga de Extintor de CO2 de 10 libras.	\$ 294.00	\$ 1,470.00	\$ -	\$ -
3	6	piezas	Recarga de Extintor de CO2 de 25 libras.	\$ 300.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -
4	2	piezas	Recarga de Extintor de Polvo químico seco de 4.5 libras.	\$ 238.00	\$ 476.00	\$ -	\$ -
5	1	piezas	Recarga de Extintor de Polvo químico seco de 2.3 libras.	\$ 216.00	\$ 216.00	\$ -	\$ -
6	3	piezas	pedestal para extintor de metal cubierto con tratamiento anticorrosivo base de JCM con interruptor de señalización un color rojo para extintores de 5 a 15 libras.	\$ 108.00	\$ 324.00	\$ -	\$ -
7	4	piezas	cono vital de PVC color naranja con franjas blancas de 90cm de altura.	\$ 440.40	\$ 1,761.60	\$ 460.00	\$ 1,840.00
8	10	Servicio	Instalación de Detectores de humo con refuerzo a muros y/o techos.	\$ 738.00	\$ 7,380.00	\$ -	\$ -
9	3	Piezas	Arma articulada de cuerpo completo equipado con 5 anillos de protección "E" estratégicamente ubicadas para abarcar alturas de caída, rescate y suspensión de manera integral. Clasificación A, E, P., 100% polibóton, curvas de pecho y sujeción superior a ajustable capacidad de carga es de hasta 330 lbs (140 kg) y una distancia libre de caída libre de 6 ft (1.83 m).	\$ 783.56	\$ 2,350.68	\$ 980.00	\$ 2,940.00
10	3	Piezas	Esca de vida retráctil naranja fabricada en ABS de alta resistencia, junto con un cincho de Dymerna de 1" su longitud de trabajo es de 3 metros y la distancia máxima de detención es de 54 pulgadas, capacidad de 100 kg (220 lb) y resistencia estática de 1500.	\$ 1,300.63	\$ 3,901.89	\$ 3,170.00	\$ 9,510.00
11	3	servicio	Instalación de Estación de alarma de emergencia convencional de doble sonido manual de punto de llamada alarma de incendio botas 306 interruptor para sirena o panel de alarma.	\$ 12,000.00	\$ 36,000.00	\$ -	\$ -
12	50	Piezas	Bota Táctica Hombre Casquillo Industrial Trabajo Botines P41, Corte 100% piel (genuina), suela de HULE (antiderrapante, durabilidad y ligero), plantilla de la cual aporta comodidad cantidad de cada medida 4 botas del 8.5, 3 botas del 9, 2 botas del 7 y 2 botas del 5.	\$ 544.32	\$ 2,721.60	\$ -	\$ -
13	10	PIEZAS	BOA DE HULE USO INDUSTRIAL, Botas industriales con corte y suela de poliuretano de vidrio (PVC), gran durabilidad (resistencia a la abrasión, flexión y desgarrar). Forro térmico aislante y suela antideslizante, su diseño impide la acumulación de residuos. Puntera reforzada, 4 botas del 9.5, 3 del 9, 2 del 8 y 1 del 7.	\$ 216.00	\$ 2,160.00	\$ 210.00	\$ 2,100.00
14	55	PIEZAS	GUANTES DE CAJINAZA USO INDUSTRIAL, alta seguridad, Piel de seguridad - Correa ajustable en el puño para evitar que caigan desechados. Flexibles - Delineados y flexibles para sensibilidad táctil.	\$ 89.20	\$ 4,906.00	\$ 400.00	\$ 22,000.00
15	10	PIEZAS	TENO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, Teno de Seguridad Industrial con Casquillo, Zapatos de Trabajo para Hombre o Mujer con Calabón de Aire, Antiderrapante y Resistente Desecho, cantidad de cada medida 4 tenos del 8.5, 3 tenos del 9, 1 teno del 7 y 2 tenos del 5.	\$ 718.00	\$ 7,180.00	\$ -	\$ -
16	15	PIEZAS	Lentes de seguridad con máscara clara y antirreflejo para una visión clara y protegida. -Alta fabricación en 100% policarbonato, proporcionando protección UV y resistencia a las rayaduras. Incluye un recubrimiento antirreflejo para evitar el empañamiento y mantener la visión clara en todo momento. - Puntera nueva para un ajuste cómodo y seguro.	\$ 22.06	\$ 330.90	\$ 62.00	\$ 930.00
17	10	PIEZAS	CASCO DE SEGURIDAD, Suspensión adaptable con triquete de 4 puntos para un ajuste perfecto. Polietileno denso de alta densidad. Bandas universales se ajustan a orejas y accesorios instalados en el casco, bandeja lateral para la frente, forro para mantener en su lugar al casco y evitar caídas.	\$ 122.40	\$ 1,224.00	\$ 100.00	\$ 1,000.00
18	6	PIEZAS	Los overoles son un tipo de ropa de seguridad hecha de algodón, mezclilla o lana resistente y que garantiza al usuario un mayor grado de protección mientras se trabaja.	\$ 762.50	\$ 4,575.00	\$ 875.00	\$ 5,250.00

Leobardo

20	20	MEZAS	<p>CHALECO REFLEJANTE: chaleco reflejante Brigidita Un lado, Compendidos 20% algodón, lo que garantiza su resistencia a la exposición solar y a los cambios térmicos, cuenta con reflector de PVC en color gris, con una anchura de 2 pulgadas en la parte frontal y posterior. Camisa con un cierre delantero tipo "pata de elefante" de 20 pulgadas. Cierre de tres botones pequeños a la altura del pecho. Botones para llevar bolsillos, bolsos, etc. Además, cuenta con dos botones con cierre en la parte delantera a la altura de la cintura, diseñados para transportar flexómetros, bolsa de notas, etc. Incluye una bolsa trasera con cierre en los costados, perfecta para transportar objetos más grandes o largos.</p>	\$ 256.80	\$ 2,568.00	\$ 293.00	\$ 2,930.00
Observaciones:				SUBTOTAL \$ 84,127.57	SUBTOTAL \$ 84,127.57	SUBTOTAL \$ 32,797.50	SUBTOTAL \$ 32,797.50
				IVA \$ 11,480.41	IVA \$ 11,480.41	IVA \$ 5,247.80	IVA \$ 5,247.80
				TOTAL \$ 97,587.98	TOTAL \$ 97,587.98	TOTAL \$ 38,045.30	TOTAL \$ 38,045.30
Autorizó		Revisó		Cumple/No cumple		Cumple/No cumple	
Mrs. Mayra Susette Espinoza Arellano Directora General		Lic. Gabriela Maribel López González Mediana Administrativa		Lic. Jeronimo Sotomayor Estrella Jefatura de Vinculación		Observaciones:	
RESULTANDO GANADORA LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR:				Se le asigna por cumplir con los aspectos técnicos y económicos solicitados y además oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás.		Se le asigna por cumplir con los aspectos técnicos y económicos solicitados y además oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás.	

Se informa que el área requirente emitió la correspondiente evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OPD-CENDI-CC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, somete a votación y se resuelve adjudicar a las personas jurídicas: **Allestres S.A. de C.V.**, en la totalidad de las partidas, por un monto de hasta \$97,587.98 con IVA incluido, Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a esta Institución las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OPD-CENDI-CC-001/2025. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

-----**PUNTO VI y VII DEL ORDEN DEL DÍA:** Asuntos Varios, toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto VI del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y cuatro minutos refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----


De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

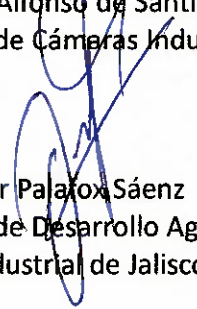
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 17 de julio del año 2025



Mtra. Mayra Beatriz Esparza Andrade
Presidente del Comité de Adquisiciones




Ing. Luis Alfonso de Santiago García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco




Ing. Omar Palacios Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario
y Agroindustrial de Jalisco


Con voz:




C. Daniel Cortés Flores
Representante del Órgano Interno de Control



Lic. Juan Ignacio Martínez Flores
Vocal del comité y Abogado de CENDI



LCP. Julio Cesar Flores Pozos
Vocal del comité y Contador del CENDI



Mtro. Leobardo Magaña Corbalá
Vocal del comité y área operativa del CENDI



C. Cynthia Mayela Bañuelos Estrada
Vocal del comité



LCP Jerónimo Sánchez García
Secretario Técnico Suplente del comité

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2024- 2027, realizada el día 17 de julio del 2025. Y no pierde valides por no contener la totalidad de las firmas -